

RESOLUCION N° 2547 /2019

**AUTORIZA MODIFICACIÓN DE ESTADO
DE PERMISO PROVISORIO A DEFINITIVO.**

RECOLETA,

30 JUL 2019

VISTOS: Ingreso N° 31544, de fecha 24 de julio del 2019; Informe Sanitario N° 1913279558, de fecha 18 de julio del 2019, emitido por la SEREMI de Salud Región Metropolitana; y lo señalado en la ley N° 19.749 que establece normas para facilitar la **creación de Micro-empresas Familiares**; Decreto Supremo 102 del Ministerio de Hacienda de mayo del 2002 que reglamenta dicha ley; Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de marzo del 2019, que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** el estado del permiso enrolado con el N°9-756223, de **provisorio a definitivo** a nombre de **EVELYN DEL CARMEN MARDONES ROJAS**, Rut 17.784.225-7, con domicilio comercial en **RANCAGUA N° 3638**, unidad vecinal N° 07, para que ejerza el giro: **TALLER DE CONFECCIONES DE PRENDAS DE VESTIR**, en atención a que cumple con la observación señalada en el punto N° 2 de la Resolución N° 502, de fecha 13 de febrero del 2019.

2°. **DÉJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, y copia en carpeta a Enrolamientos y Cobros, una vez hecho **ARCHIVASE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/MAO/KMM/dgl
25/07/2019

1583892



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE